Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe

Vacante: Asociadx en Política Climática para México

Ubicación: Trabajo remoto con participación en eventos y reuniones en México, y posible presencia en espacios regionales e internacionales.

Tipo de contratación: Tiempo completo, por honorarios profesionales

Honorarios profesionales: 34,000 – 37,000 pesos mexicanos mensuales netos

Antecedentes

Desde el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC) promovemos la implementación de la política climática mediante la política fiscal y la alineación de los flujos financieros públicos y privados con los objetivos climáticos y de desarrollo sostenible. Nuestro objetivo es contribuir a que los compromisos climáticos de México y América Latina y el Caribe se traduzcan en presupuestos, instrumentos financieros y decisiones de política pública concretas que favorezcan la sostenibilidad. Trabajamos en tres áreas temáticas: Adaptación y Pérdidas y Daños; Biodiversidad; y Transición Energética Justa.

México enfrenta importantes desafíos derivados del cambio climático, como sequías, estrés hídrico y fenómenos hidrometeorológicos extremos, que afectan a las comunidades, los ecosistemas y las actividades económicas. En este contexto, fortalecer la adaptación y la protección de la biodiversidad resulta fundamental para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia climática. Ambas agendas requieren especial atención y seguimiento para asegurar que los compromisos y avances en materia de política pública se traduzcan en acciones concretas, respaldadas por recursos financieros suficientes y mecanismos efectivos de implementación. Esto cobra especial relevancia ante las limitaciones del financiamiento para la adaptación y la biodiversidad, la insuficiencia de instrumentos financieros adecuados y las restricciones presupuestarias que enfrenta el sector ambiental.

Por ello, el GFLAC busca fortalecer su capacidad de alianzas estratégicas en México para que los compromisos en adaptación y biodiversidad se traduzcan en marcos normativos, prioridades de gasto público e instrumentos financieros que incrementen y mejoren el financiamiento asociado a la adaptación, basado en la protección de la naturaleza. La persona Asociada en Política Climática será el puente entre la investigación aplicada de la organización y las alianzas que hacen posible ese cambio.

Objetivo del puesto

Impulsar la implementación de la política climática en México con enfoque naturaleza–clima y orientación a la adaptación, convirtiendo la evidencia del GFLAC en cambios concretos en los marcos legales, en las prioridades del gasto público y en el diseño de instrumentos financieros. Para ello, la persona diseñará y ejecutará la estrategia de vinculación legislativa e institucional del GFLAC en esta agenda. También traducirá los hallazgos de la investigación aplicada en propuestas

normativas y de política, sostendrá una interlocución permanente con las instituciones gubernamentales y legislativas, y articulará al GFLAC con las redes y alianzas que impulsan esta agenda. En todo su trabajo, posicionará el financiamiento climático y sostenible como la herramienta que permite pasar de los compromisos a la acción.

Alcance del puesto

- El puesto opera principalmente en México y abarca los ámbitos federal, subnacional y legislativo. Aunque puede tener participación en encuentros regionales e internacional cuando se así se requiera.
- Su campo de acción es la promoción de mecanismos financieros, económicos y fiscales que fortalezcan la relación entre naturaleza y clima, impulsando la mitigación y en especial la adaptación ante los impactos negativos del cambio climático en México y en la región.
- La persona será responsable de promover políticas, leyes, y sobre todo esquemas de finanzas públicas para fortalecer la acción climática.
- Sus principales interlocutores serán las dependencias de gobierno, el poder legislativo y las redes y alianzas que impulsan esta agenda en el país.

Funciones principales

Investigación

- Desarrollar investigación sobre mecanismos financieros, económicos y fiscales para fortalecer la sinergia entre naturaleza y clima, con énfasis en la adaptación ante los impactos negativos de cambio climático.
- Analizar y monitorear las finanzas públicas de México asociadas a clima.
- Llevar a cabo análisis comparativos sobre marcos normativos y de política entre México y otros países de América Latina y el Caribe.
- Monitorear iniciativas, reformas, dictámenes y puntos de acuerdo relevantes para adaptación, biodiversidad y cambio climático, así como la implementación de los instrumentos de planeación nacionales y el ciclo presupuestario federal.
- Elaborar análisis jurídicos y de política sobre la integración de la adaptación y de las soluciones basadas en la naturaleza en los marcos normativos e instrumentos de planeación, en los ámbitos federal y subnacional.
- Elaborar notas técnicas, fichas informativas y documentos de posición sobre el financiamiento de la adaptación y de la agenda naturaleza–clima en México.

Alianzas estratégicas

- Diseñar e implementar estrategias de diálogo legislativo sobre temas de clima y naturaleza.
- Contribuir al diálogo y colaboración con dependencias del gobierno federal (entre ellas SEMARNAT, INECC, CONANP y SHCP), con gobiernos subnacionales, el sector financiero, y con el legislativo.

- Representar al GFLAC en reuniones técnicas, mesas de trabajo, foros y espacios de consulta pública, y documentar los avances de la agenda de incidencia.
- Articular al GFLAC con redes y grupos de trabajo de la sociedad civil, la academia y la cooperación internacional, y acompañar la puesta en marcha del grupo de trabajo técnico sobre financiamiento para la adaptación en México.
- Facilitar redes y espacios creados por GFLAC para promover la acción climática.
- Contribuir en los procesos de capacitación diseñados por la organización.
- Colaborar en la elaboración de propuestas para recaudar fondos que permitan sostener el trabajo de la organización en el largo plazo.

Diplomacia climática

- Participar en espacios que tengan como objetivo el diálogo y los procesos de diplomacia climática, tanto a nivel nacional, a nivel internacional cuando se requiera.
- Monitorear el cumplimiento efectivo de las metas y objetivos climáticos para alcanzar los objetivos internacionales.
- Facilitar diálogos y sinergias que permitan un mayor acercamiento entre las políticas de clima y de protección a la naturaleza, con énfasis en adaptación.

Comunicación y gestión de proyectos

- Elaborar mensajes técnicos que sean fácil de comunicar a través de los diversos medios de comunicación usados por el GFLAC.
- Elaborar mensajes clave al equipo de Comunicación para productos, eventos y posicionamientos públicos.
- Fungir como vocera para la agenda climática en México, cuando se requiera.
- Colaborar con el equipo de comunicación de manera activa, así como con medios y otros actores clave para la comunicación estratégica.

Perfil requerido

Formación académica

- Licenciatura en Derecho, Ciencia Política, Administración Pública, Políticas Públicas o Relaciones Internacionales, así como Ciencias Ambientales con experiencia comprobable en diálogo con actores gubernamentales.
- Posgrado deseable en derecho ambiental, política ambiental o climática, desarrollo sostenible o gestión pública.

Experiencia

- De 3 a 5 años de experiencia en política ambiental y/o climática, diálogo político y trabajo con gobierno y sociedad civil.
- Experiencia demostrable en vinculación con gobierno federal y/o legislativo, por ejemplo, como asesoría, promoción de iniciativas, diálogo técnico, entre otros.
- Es deseable contar con experiencia en temas de adaptación al cambio climático, protección de la biodiversidad y/o soluciones basadas en la naturaleza.

- Es deseable contar con experiencia en proyectos de cooperación internacional.

Conocimientos y habilidades

- Conocimiento del marco jurídico e institucional ambiental y climático de México, y del proceso legislativo y presupuestario.
- Comprensión del financiamiento climático y sostenible como herramienta de implementación de la política climática.
- Conocimiento de los marcos internacionales de referencia: Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Convención Marco de Naciones Unidas sobre Biodiversidad, entre otros acuerdos internacionales.
- Capacidad de análisis jurídico y de política pública, con redacción técnica clara y orientada al diálogo multi actor.
- Habilidades de interlocución política, y construcción de alianzas.
- Trabajo colaborativo en equipos multidisciplinarios y virtuales.
- Es requisito contar con inglés avanzado, tanto para lectura, como para redacción de informes técnicos y conversación con actores clave.

Proceso de aplicación

Las personas interesadas deberán completar el siguiente formulario: Vacante: Asociadx en Política Climática para México: Rellenar formulario

Fecha límite de postulación: 13 de noviembre del 2026

Inicio previsto: 1ero de diciembre del 2026